



Vendaval



Atribución de imagen: J.Arias con IA Dall-e

En español: Enormidad, Viento fuerte

[*sustantivo masculino coloquial*]

1- Persona o cosa demasiado grande o de tamaño desproporcionado.

2- Ventolera, viento fuerte.

Ver: [Cimbombo](#), [Cimpámpano](#), [Cinguango](#), [Desageración](#), [Zaraguto](#)

- Madre mía, cómo s'ha puesto esta muchacha de gorda. Menúo vendaval está jecha.
- ¿Ánde vas con ese vendaval de queso? Anda, corta un cacho más chico que te v'a dar algo como te comas to ese zañique.
- ¡Menúo vendaval se levantó anoche! M'ha tirao to los tiestos por el suelo.

Campos semánticos: [Descripción física](#) [Personas](#)

Comentarios:

El uso 2, similar al estándar, es poco frecuente en nuestro dialecto y probablemente importado del estándar. Si hay un viento muy fuerte la gente más normalmente diría **ventolera** o un airazo tremendo. Si va acompañado de lluvia entonces se dice **ventisca** (en el estándar sería con nieve, pero por nuestra comarca casi nunca nieva).

Origen: Francés. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de significado. **Se usa en** Peraleda.

Etimología:

Del francés, **vent d'aval** (*viento de abajo*) que dio en el estándar **vendaval** (*viento fuerte*). El sentido de fuerza que tiene un vendaval es el que lleve al peraleo a identificarlo con *algo enorme*.